

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 300** *Anuncio del Instituto para la vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre notificación de Pliego de Cargos de Don Roberto Antonio Valero García.*

No habiendo podido notificar a Don Roberto Antonio Valero García, por no haberle hallado en el domicilio del Paseo María Agustín, n.º 49, 5.º izquierda, de Zaragoza, se le hace saber que, por la Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha incoado expediente para el ejercicio del desahucio de la vivienda, con fecha de 19 de noviembre de 2008, y que se ha formulado con esa misma fecha, pliego de cargos, por la causa de resolución de contrato contemplada en el artículo 10.1 apartado g) ("El fallecimiento del titular si no existen beneficiarios definidos en el artículo 6 o el de estos en su caso) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 al 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente pliego.

Madrid, 23 de diciembre de 2008.-La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A080074390-1